

Promesa cumplida

El 30 de enero de 1879 fue electo en Francia Mr. JULIO GREVY, Presidente de la República, por 363 votos, para un período de siete años.—La mayoría absoluta hubiera sido de 336 votos.

Esta brillante elección que operaba en medio de la más perfecta calma la transmisión de un poder tan grande, causó en todo el país profunda y viva satisfacción. Al fin pudo creerse que la República entraba en era fecunda y serena. El primer Mensaje de Mr. Grevy confirmó tan bellas esperanzas. Por él se comprometió el nuevo Presidente á no luchar jamás contra la voluntad nacional, afirmó que las solicitudes del Gobierno se encaminarían á sostener una administración honrada, el brillo del ejército y las buenas relaciones que con orgullo cultivaba Francia con todos los pueblos de la tierra.

Frescos se hallan aun los sucesos que promovieron su caída. A la sombra de su administración se comerciaba ruinmente con las más altas condecoraciones de Francia; pero á pesar de que su nombre estaba limpio, aun de la menor sospecha, lo que le hubiera dado fuerzas suficientes para detener su descenso, Grevy, patriota austero, tuvo la suficiente abnegación para someterse á la voluntad nacional que lo lanzaba de la primera Magistratura.

¡Qué diferencia de aquellos que acabando de jurar respeto á la ley, con su primera rúbrica la subrogan!

Jueves 3 de Noviembre de 1898

LA NUEVA PRENSA

CARIDAD BIEN ENTENDIDA.

El egoísmo humano ha condensado sus teorías en una fórmula hipócrita.

“La caridad bien entendida comienza por uno mismo”. He ahí la teoría. La práctica amplíala aún más, porque añade: “esa caridad demedia con uno mismo y concluye lo mismo”. “Amamos como hermanos, hijos del mismo Padre, dijo Jesús, y estableció así la filiación espiritual de todos los hombres.

El hombre tiene obligación de cuidar de sí mismo, hasta el punto de ser reputado el suicidio como acto verdaderamente criminal y atentatorio es verdad; pero darse como regla de conducta la fórmula anterior sobre la caridad es desconocer esta bellísima virtud.

De otro lado la vanidad pugna también por ser confundida con la virtud y para ello escoge las ocasiones más solemnes para el individuo.

Y estos pensamientos se

nos ocurren con motivo de la fiesta de finados y el *platal* que la vanidad hace gastarse en coronas y otros signos exteriores que el *bien parecer* más que el sentimiento, obliga á depositar sobre tumbas, muchas de las cuales encierran cenizas de personas olvidadas durante 364 días del año y recordadas con vehemencia el día de moda.

“La República” hace algunos años, inició la *culi* reforma de suprimir tarjetas de felicitaciones tan vanas como ridículas la mayor parte de las veces, y destinar en vez de ella una pequeña suma para objetos piadosos.

En Estados Unidos, país de protestantes, de yankis, hasta en los banquetes se tienen presentes los necesitados, y las sobras van siempre á aplacar el hambre de muchos.

En la Argentina se trata ahora por la prensa de obligar á la vanidad á que encauce parte de sus derroches por el camino de la caridad y se ha iniciado la idea, en la buena sociedad, de no gastarse tantos pesos en coronas fúnebres y funerales regios y en cambio destinar su valor al socorro de tantos necesitados.

Es indudable que el alma en cuyo nombre se alivia una necesidad, se mitiga un dolor, experimenta viva satisfacción allá donde se encuentre, viendo que sus deudos ó amigos empleen tan piadosamente un dinero legado ó un recuerdo; en cambio los suntuosos funerales, por ejemplo, el principal objeto que se proponen es atraer una concurrencia que por su número haga resaltar las consideraciones que el difunto mereció. Los asistentes, generalmente, están más por quedar bien con los vivos que por demostrar respetos al muerto, y en cuanto á las misas y demás ceremonias pagadas y efectuadas con esa indiferencia que da la costumbre y el desconocimiento de la persona por quien se aplican, no llenan los requisitos de las preces y oraciones según Jesús, y, por tanto, puede asegurarse que el alma en cuyo obsequio se quema tanto incienso y se ejecutan tantas ceremonias, no será con-

movida tan satisfactoriamente como si en su obsequio esos mismos ministros ú otras personas, con el dinero empleado en el funeral, aliviasen hambre y miseria en tantos infelices necesitados que están deseando el socorro.

Nuestra buena sociedad blasona de ser caritativa y lo demuestra muy mucho; pero en varias ocasiones deja hablar más á la vanidad que á la más bella de las virtudes, y creemos no merecer censura llamando la atención de tantas y tan nobles matronas costarricenses.

Nuestros hombres de fortuna no se creen estrictamente obligados para con su prójimo, sino en la medida de su libre albedrío. Cuando dan una limosna, opinan que nada los obliga á darla, sino su propia prodigalidad y esto es un error.

En una sociedad que pretende ser netamente cristiana y que desee regirse por los principios del Crucificado, el apoyo al hermano desvalido no debe ni puede suponerse como un acto puramente voluntario. Jesús, el Maestro, nos legó una obligación, estableció la solidaridad, cuando nos mandó amarnos los unos á los otros.

“Todos sois hermanos, hijos de un mismo padre, dijo él, y estableció con eso la verdadera filiación espiritual, como antes dijimos, y con ella la solidaridad moral que nos une y en nombre de la cual no podemos considerarnos indiferentes los unos de los otros.

Convengamos, pues, en que es tiempo de que vayan desapareciendo todas esas costumbres que sólo demuestran una rutina indigna de la cultura y elevados sentimientos cristianos de una sociedad cuyas matronas todas, están siempre dispuestas á ejercer la caridad en todas sus manifestaciones y que tienen talento y tacto bastante para comprender de qué manera se hace más y más efectivamente el bien.

RECUERDOS Y LAGRIMAS.

(DOS DE NOVIEMBRE.)

Recordemos ¡y lloremos!—Quién no tiene en el alma para este día un recuerdo que el dolor convierte en lágrimas? Al tra-

vés del llanto que inunda nuestros ojos ¿qué vemos? ¡Tumbas que se abren con la magestad del silencio! Por donde quiera, la fosa que guarda restos queridos! Qué soledad tan pavorosa! Qué silencio tan elocuente! Hay allí quienes piden nuestros besos de amor, nuestras palabras de cariño, nuestros abrazos de santa veneración. Todo aquello que parece mudo, palpita y habla para nosotros; que allí hay una madre, que allí hay un esposo, que allí hay dos hijos que todavía vemos, que todavía adoramos aunque la tierra nos lo cubra con su insensible dureza.

Recordemos y lloremos! Qué flores más bellas que nuestras lágrimas? Es verdad que la muerte es una ley fatal, es verdad que toda vida nace trayendo consigo el oculto germen de su destrucción futura. Empero en la vida humana existe algo moral y puro que no baja al sepulcro, algo que bulle siempre en el espíritu de los que quedan, algo así como un sentimiento de profunda religiosidad hacia los que ya no existen y que el corazón expresa llevando hasta los ojos los raudales de su llanto.

Lloremos en este día de dolor! Cuando el lento sonar de la campana hiera nuestros oídos, recordemos cuanto la muerte nos arrebató en horas inolvidables! Ah! que el último adiós de los que fueron nuestro delirio en el mundo, vibre hoy para nosotros como en aquel instante sombrío y doloroso en que lo oímos, desgarrados por el pesar. Lloremos pero no sin el sociólogo con que la esperanza consuela á los que no tienen la fe perdida de otra vida mejor, ¡Es tan bello esperar y creer! A través del denso velo que nos oculta lo desconocido, el alma debe ver á Dios! Dios no puede estar lejos de las almas que lloran! No culpemos jamás su providencia; la muerte es nuestra invisible asediadora. A veces nosotros mismos nos arrastramos hacia ella. En la plenitud de la vida es cuando más nos persigue. Resignémonos á sufrir su acción secreta y misteriosa. No tratemos jamás de penetrar lo inescrutable.—Dios no puede ser el rayo que mata, que su divina excelsitud no es en el cielo la sombra que todo lo lleva hacia la noche, sino la luz que todo lo ilumina con sus eternos resplandores!

Lloremos en este día de dolor inmenso! Que el polvo del sepulcro se humedezca con nuestro llanto! Para Dios, suben al firmamento como plegarias las lágrimas que derramamos sobre la tumba. Hasta aquellos por quienes lloramos llegan nuestros sollozos y nuestros gemidos y ¡quién sabe si ellos también llorarán! Ausentes unos de otros, ellos en la eternidad de los cielos,

nosotros en esta terrenal peregrinación, todos recordemos y lloremos en el día solemne de la evocación tristísima.

PABLO HERNÁNDEZ.

NOTAS Y NOTICIAS

PARECE SER

que ante el Ministerio hay varias solicitudes contraídas á pedir el desalmacenaje, libre de derechos, de artículos procedentes de Nicaragua, los cuales en virtud de tratados firmes y vigentes, entran al país sin pago de derechos de Aduana.

Este tratado ha sido denunciado, pero del mismo tratado se ve que después de denunciado ese tratado, surtirá sus efectos durante un año más. En tal virtud, y no habiéndose cumplido ese año, el tratado está vigente en lo que se refiere á introducción de artículos sin pago de derechos de Aduana.

Es pues, una práctica que puede señalarse como incorrecta el proceder del Ministerio respectivo, tanto en su inclinación al cobro indebido de derechos, como á los retardos en la resolución de solicitudes pendientes.

No ha muchos días escribimos algo acerca de la falta de cumplimiento en el pago de “primas” á los plantadores de cacao. Luego señalamos la informalidad con los solicitantes para asuntos Exposición de 1900. Viene ahora este tercer procedimiento que perjudica á terceros y que no deja, pensamos nosotros, muy bien parada la proverbial corrección de los Ministerios costarricenses.

Habíamos de esperar esta época para ver tantas cosas.

Se vacila... se titubea... no sabemos qué es lo que pasa en las oficiales regiones donde debiera brillar en todo y por todo la más escrupulosa corrección con el procedimiento y el más puro criterio de justicia.

Salud pública.

Sabe perfectamente nuestra Jefatura de Higiene Pública lo que está sucediendo con relación á la lepra. El Ministerio lo conoce perfectamente y más que nadie el Protomedicato. Esas tres entidades fuertemente obligadas á velar por la salud pública, son y serán las responsables de cuanto ocurra en nuestra buena capital. A ellos y solamente